

SIGCMA

AVISO DE LA EXISTENCIA DE ACCION POPULAR A LA COMUNIDAD No.009

TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

AVISO DE LA EXISTENCIA DE ACCION POPULAR A LA COMUNIDAD No.009

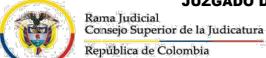
MEDIO DE CONTROL	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDAD OS	RESUMEN DE LOS HECHOS	DERECHOS INVOCADOS	RESUMEN DE LAS PRETENSIONES	FECHA DEL AUTO ADMISORIO	- DEMANDA y AUTO ADMISORIO
ACCION POPULAR	13001-33-33-012-2022-00424-00	Keris Araujo San Martín y Leidys Araujo San Martín	Distrito de Cartagena de Indias	Dado el alto riesgo natural de deslizamiento que desde años está expuesto el área del cerro de la popa, específicamente en el sector del Paseo Bolívar, y con el fin de salvaguardar la vida y los bienes de nuestra familia en general, y dando alcance al Proyecto de Prevención de Desastres y Vivienda del año 2007 liderado por la Alcaldía Mayor de Cartagena en su entonces, las accionantes elevaron una solicitud en el año 2010 dirigida a dicha Alcaldía, con el fin de que nos gestionaran las reubicación de nuestra casa ubicada en el barrio Torices, Paseo Bolívar, Calle Guillermo Posada, sector Kennedy en la Falda de la	vulneración de los derechos colectivos, específicamente el goce de un ambiente sano y a la seguridad y prevención de desastres previsibles técnicamente	PRIMERO: Con el fin de garantizar sus derechos Colectivos, constitucionales y/o fundamentales, el ordenar a la (ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS), oficina asesora para la gestión del riesgo de desastres (OAGRD) de Cartagena, que, en un término perentorio contado a partir de la notificación, hagan una atención integral al hecho, con el fin de ser resarcido los daños ocasionados en un tiempo perentorio contando a partir de la notificación. SEGUNDO: Considerando lo apremiante del tiempo, a su	30-11-2022	CLIK AQUI

Centro, Avenida Daniel Lemaitre Calle 32 # 10-129, 4º piso Edificio Antiguo Telecartagena E-mail: admin12cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co — Celular 317-7553943

Cartagena de Indias D.T.C.- Bolívar

Código: FCA - 015 Versión: 01 Fecha: 18-07-2017 Página 1 de 5





SIGCMA

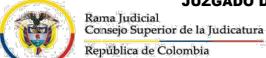
AVISO DE LA EXISTENCIA DE ACCION POPULAR A LA COMUNIDAD No.009

-4		
	Popa, sin tener respuesta	vez, que se encuentra
	alguna, esperanzadas en la	puesto en peligro su
	buena fe de la administración,	integridad física y moral,
	se quedaron a expensas	pues temen por sus familias;
	de respuestas formales por	es evidente que se
	parte de la entidad, las cuales	encuentran en pésimas
	nunca llegaron, siempre que	condiciones de vida, sírvase
	se acercaban de	de ordenar de forma oficiosa,
	forma presencial al ente,	en vista de los hechos
	verbalmente les decían que	narrados, sean incluidas
	"se estaba tramitando" y	dentro de un programa social
	recibían atención por parte	por parte de Corvivienda
	de funcionarios, por lo que se	para adquirir vivienda digna.
	confiaron en la administración.	
	Ellas son personas con	TERCERO: Mientras es
	carencias económicas,	resuelto la desavenencia,
	población vulnerable, por lo	cuenten con un subsidio de
	cual, no tenían el recurso	arrendamiento para poder
	suficiente para acceder a	salir el peligro inminente,
	asesorías	mientras las reubican.
	jurídicas y entender el debido	
	proceso en Derecho y los	
	tiempos para interponer	
	recursos o actuar.	
	Recibían siempre voz de	
	aliento y ánimo, dentro de su	
	ingenuidad, fueron	
	persuadidas para que	
	esperaran	
	por mucho tiempo hasta que	
	decidieron nuevamente tomar	
	acciones porque no tenían	
	respuesta y el daño	

Centro, Avenida Daniel Lemaitre Calle 32 # 10-129, 4º piso Edificio Antiguo Telecartagena E-mail: admin12cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co — Celular 317-7553943 Cartagena de Indias D.T.C.- Bolívar

Código: FCA - 015 Versión: 01 Fecha: 18-07-2017 Página 2 de 5





SIGCMA

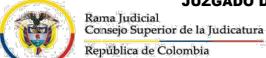
AVISO DE LA EXISTENCIA DE ACCION POPULAR A LA COMUNIDAD No.009

sigue acrecentándose, sigue
existiendo ese peligro
eminente y/o latente.
SEGUNDO: Con solicitud de
fecha 11 de enero de 2012, la
señora Kerys Araujo San
Martín a la Unidad
de Prevención, Riesgo y
Desastre de Cartagena,
recaban que su familia y
viviendas se encuentran en
zona
de alto riesgo, y que
principalmente sus respectivos
hijos corren peligro debido al
mal estado de dichas
viviendas y terreno, así como
también que hasta esa fecha
no han tenido una respuesta
y/o solución.
Recaban desesperadamente
la alerta que sus viviendas se
encuentran en alta posibilidad
de derrumbe, que
se están desplomando poco a
poco, debido al deslizamiento
de tierra que ha incrementado
las constantes
Iluvias; entiéndase que, un
talud de tierra amenaza con
nuestra integridad cada que
entra el invierno.

Centro, Avenida Daniel Lemaitre Calle 32 # 10-129, 4º piso Edificio Antiguo Telecartagena E-mail: admin12cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co — Celular 317-7553943 Cartagena de Indias D.T.C.- Bolívar

Código: FCA - 015 Versión: 01 Fecha: 18-07-2017 Página 3 de 5





SIGCMA

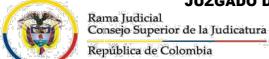
AVISO DE LA EXISTENCIA DE ACCION POPULAR A LA COMUNIDAD No.009

Se informa a los miembros de la comunidad sobre la existencia de la acción popular de la referencia, en la forma ordenada en los incisos 1o y 2o del artículo 21 de la Ley 472 de 1998. Los interesados podrán coadyuvar la presente acción en los mismos términos previstos en el artículo 24 de la Ley 472 de 1998.

Centro, Avenida Daniel Lemaitre Calle 32 # 10-129, 4º piso Edificio Antiguo Telecartagena E-mail: admin12cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co — Celular 317-7553943 Cartagena de Indias D.T.C.- Bolívar

Código: FCA - 015 Versión: 01 Fecha: 18-07-2017 Página 4 de 5





SIGCMA

AVISO DE LA EXISTENCIA DE ACCION POPULAR A LA COMUNIDAD No.009

Se fija el presente aviso, hoy trece (13) de diciembre de dos mil veintidós (2022), y se publica a través del sitio Web de la Rama Judicial -Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y de la Rama Judicial, en cumplimiento del auto calendado treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

ROBER DE JESUS CÀRDENAS MORÈ SECRETARIO

Centro, Avenida Daniel Lemaitre Calle 32 # 10-129, 4º piso Edificio Antiguo Telecartagena E-mail: admin12cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co — Celular 317-7553943 Cartagena de Indias D.T.C.- Bolívar

Código: FCA - 015 Versión: 01 Fecha: 18-07-2017 Página 5 de 5

